



## **AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO**

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2025 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 17 de las Normas Subsidiarias Municipales. (2025080569)*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Ribera del Fresno, de fecha 26 de marzo de 2025, el expediente instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, para la modificación puntual de la Norma Subsidiaria Municipal n.º 17, consistente en el cambio de ubicación de una glorieta en la EX-342.

Se convoca trámite de información pública, por plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Ribera del Fresno, 28 de marzo de 2025. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL ARAYA SALGUERO.